

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 217

Por el cual se informa que el día diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 345

PROCESO: 05 042 60 00366 2022 00310 (2023 1682)
DELITO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ACUSADO: JORGE ELIÉCER TILANO SILVA
PROVIDENCIA: SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 346

PROCESO : 05000-22-04-000-2023-00601 (2023-1859-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : WILMAR ANDRÉS MARÍN AGUDELO
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ,
ANTIOQUIA Y OTRO
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 347

PROCESO : 05000-22-04-000-2023-00605 (2023-1872-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : OLGA DE JESÚS RESTREPO DE ZAPATA
ACCIONADO : FISCALÍA 65 SECCIONAL DE AMAGÁ
ANTIOQUIA
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA

SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 217

Medellín, el día diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 345

PROCESO: 05 042 60 00366 2022 00310 (2023 1682)
DELITO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ACUSADO: JORGE ELIÉCER TILANO SILVA
PROVIDENCIA: SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 346

PROCESO : 05000-22-04-000-2023-00601 (2023-1859-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : WILMAR ANDRÉS MARÍN AGUDELO
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ,
ANTIOQUIA Y OTRO
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 347

PROCESO : 05000-22-04-000-2023-00605 (2023-1872-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : OLGA DE JESÚS RESTREPO DE ZAPATA
ACCIONADO : FISCALÍA 65 SECCIONAL DE AMAGÁ
ANTIOQUIA
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Sentencia 2° Instancia Rad. 2023-1682-1



Respondió el Vie 13/10/2023 2:21 PM.

N

Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Vie 13/10/2023 2:21 PM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Gracias.](#) [Recibido, gracias.](#)

Buenas tardes. Apruebo proyecto sentencia segunda instancia Rad. 2023-1682-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Friday, October 13, 2023 9:54:26 AM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Sentencia 2° Instancia Rad. 2023-1682-1

Doctoras

NANCY AVILA DE MIRANDA

MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ

Magistradas

Sala de Decisión Penal

Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra: "Artículo 2. (...)

(...)

PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La modalidad de las sesiones será definida por cada sala o corporación. Las salas plenas, de gobierno y de decisión, entre otras, de los cuerpos colegiados de la

SALA DE DECISIÓN PENAL

Medellín, trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Doctor

DARÍO IGNACIO ESTRADA SANÍN

Presidente Tribunal Superior de Antioquia

Ciudad

Asunto: Solicitud de permiso.

Cordial saludo,

Con el respeto acostumbrado me dirijo a usted con el fin de solicitar permiso para ausentarme del despacho a mi cargo los días 17, 18, 19 y 20 de octubre de 2023, fechas inclusive, para atender asuntos de carácter personal.

De antemano gracias por la atención prestada a esta comedida petición.


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

Se informa permiso de Dra. María Stella Jara Gutiérrez (durante los días 17, 18, 19 y 20 de octubre de 2023)



Respondió el Mar 17/10/2023 8:25 AM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Nancy Avila De Miranda; Edilberto Antonio Arenas Correa; Secretaria Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Seccional Medellín



Mar 17/10/2023 8:14 AM

 PERMISO MAG. MARIA STEL...
141 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió permiso a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna

Auxiliar Judicial I

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#)

Re: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2023-1859-1, VENCE 17 OCTUBRE



Respondió el Vie 13/10/2023 1:58 PM.

N

Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Vie 13/10/2023 1:56 PM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Gracias.](#)

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad 2023-1859-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Friday, October 13, 2023 9:58:12 AM

To: Nancy Avila De Miranda <nnavilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2023-1859-1, VENCE 17 OCTUBRE

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra: "Artículo 2. (...)

(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La

SALA DE DECISIÓN PENAL

Medellín, trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Doctor
DARÍO IGNACIO ESTRADA SANÍN
Presidente Tribunal Superior de Antioquia
Ciudad

Asunto: Solicitud de permiso.

Cordial saludo,

Con el respeto acostumbrado me dirijo a usted con el fin de solicitar permiso para ausentarme del despacho a mi cargo los días 17, 18, 19 y 20 de octubre de 2023, fechas inclusive, para atender asuntos de carácter personal.

De antemano gracias por la atención prestada a esta comedida petición.


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

Se informa permiso de Dra. María Stella Jara Gutiérrez (durante los días 17, 18, 19 y 20 de octubre de 2023)



Respondió el Mar 17/10/2023 8:25 AM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Nancy Avila De Miranda; Edilberto Antonio Arenas Correa; Secretaria Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Seccional Medellín

Mar 17/10/2023 8:14 AM

PERMISO MAG. MARIA STEL...
141 K.B

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió permiso a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#)

Re: Proyecto de decisión TUTELA 1RA INSTANCIA, Rad. 2023-1872-1

Respondió el Vie 13/10/2023 4:52 PM.

N

Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Vie 13/10/2023 4:43 PM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Gracias.](#)

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2023-1872-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Friday, October 13, 2023 4:06:42 PM

To: Nancy Avila De Miranda <nnavilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Proyecto de decisión TUTELA 1RA INSTANCIA, Rad. 2023-1872-1

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra: "Artículo 2. (...)

(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La modalidad de las sesiones será definida por cada sala o corporación. Las salas plenas, de gobierno y de decisión, entre otras, de los cuerpos colegiados de la

SALA DE DECISIÓN PENAL

Medellín, trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Doctor
DARÍO IGNACIO ESTRADA SANÍN
Presidente Tribunal Superior de Antioquia
Ciudad

Asunto: Solicitud de permiso.

Cordial saludo,

Con el respeto acostumbrado me dirijo a usted con el fin de solicitar permiso para ausentarme del despacho a mi cargo los días 17, 18, 19 y 20 de octubre de 2023, fechas inclusive, para atender asuntos de carácter personal.

De antemano gracias por la atención prestada a esta comedida petición.


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

Se informa permiso de Dra. María Stella Jara Gutiérrez (durante los días 17, 18, 19 y 20 de octubre de 2023)

Respondió el Mar 17/10/2023 8:25 AM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Nancy Avila De Miranda; Edilberto Antonio Arenas Correa; Secretaria Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Seccional Medellín

Mar 17/10/2023 8:14 AM

 PERMISO MAG. MARIA STEL...
141 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió permiso a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#)

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 216

Por el cual se informa que el día trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 341

PROCESO : 05736 31 89 001 2023 00170 (2023-1731-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : LILIANA DEL SOCORRO LORZA ARBELÁEZ
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA: FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA

=====

PROVIDENCIA 342

PROCESO : 05887 31 04 001 2023 00085 (2023-1736-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : YORLEY AMPARO ECHAVARRÍA CORREA
AFECTADOS : EMILIANO CORREA VILLEGAS, DILAN ESTIVEN ESPINOSA CORREA, EMMANUEL ESPINOSA CORREA Y JHON JAIRO ESPINOSA CORREA
ACCIONADO : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – DPS-
PROVIDENCIA: FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA

=====

PROVIDENCIA 343

PROCESO : 05697 31 04 001 2015 00429 (2023-1917-1)
ASUNTO : CONSULTA DESACATO
INCIDENTANTE : BLANCA MARÍA ZULUAGA DUQUE
AFECTADA : MARÍA NAZARETH ZULUAGA DUQUE
ENTIDAD : SAVIA SALUD EPS
PROVIDENCIA : CONFIRMA SANCIÓN

PROVIDENCIA 344

RADICADO : 051546008827202000020 (2023-1896-1)
PROCESADO : CÉSAR AUGUSTO OSORIO GUEVARA
DELITO : FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS, MUNICIONES DE USO RESTRINGIDO, DE USO PRIVATIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS O EXPLOSIVOS
ASUNTO : DEFINICIÓN DE COMPETENCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA

SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 216

Medellín, el día trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (*quien la preside*), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 341

PROCESO : 05736 31 89 001 2023 00170 (2023-1731-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : LILIANA DEL SOCORRO LORZA ARBELÁEZ
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA: FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 342

PROCESO : 05887 31 04 001 2023 00085 (2023-1736-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : YORLEY AMPARO ECHAVARRÍA CORREA
AFECTADOS : EMILIANO CORREA VILLEGAS, DILAN ESTIVEN ESPINOSA CORREA, EMMANUEL ESPINOSA CORREA Y JHON JAIRO ESPINOSA CORREA
ACCIONADO : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – DPS-
PROVIDENCIA: FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 343

PROCESO : 05697 31 04 001 2015 00429 (2023-1917-1)
ASUNTO : CONSULTA DESACATO
INCIDENTANTE : BLANCA MARÍA ZULUAGA DUQUE
AFECTADA : MARÍA NAZARETH ZULUAGA DUQUE
ENTIDAD : SAVIA SALUD EPS
PROVIDENCIA : CONFIRMA SANCIÓN

PROVIDENCIA 344

RADICADO : 051546008827202000020 (2023-1896-1)
PROCESADO : CÉSAR AUGUSTO OSORIO GUEVARA
DELITO : FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS, MUNICIONES DE USO RESTRINGIDO, DE USO PRIVATIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS O EXPLOSIVOS
ASUNTO : DEFINICIÓN DE COMPETENCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-1731-1, VENCE 13 OCTUBRE



Respondió el Vie 13/10/2023 8:23 AM.



Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Vie 13/10/2023 8:22 AM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Gracias.](#)

Buenos días. Apruebo proyecto tutela segunda instancia Rad. 2023-1731-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Thursday, October 12, 2023 3:08:54 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-1731-1, VENCE 13 OCTUBRE

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Maistradas

RE: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-1731-1, VENCE 13 OCTUBRE



Respondió el Vie 13/10/2023 2:48 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Vie 13/10/2023 2:46 PM

T2023-1731(SNT2)PETICIÓN ...
91 KB

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Muchas gracias por su colaboración.](#) [Recibido, gracias.](#)

Cordial saludo,

Siguiendo instrucciones de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez se informa conformidad con el proyecto de la referencia.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de octubre de 2023 3:37 p. m.
Para: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Asunto: RE: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-1731-1, VENCE 13 OCTUBRE

Cordial saludo,

Re: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-1736-1, VENCE 13 OCTUBRE



Respondió el Vie 13/10/2023 8:24 AM.



Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Vie 13/10/2023 8:23 AM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Gracias.](#)

Buenos días. Apruebo proyecto tutela segunda instancia Rad.2023-1736-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Thursday, October 12, 2023 3:35:34 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-1736-1, VENCE 13 OCTUBRE

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas

RE: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-1736-1, VENCE 13 OCTUBRE



Respondió el Vie 13/10/2023 2:48 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Vie 13/10/2023 2:47 PM

T2023-1736(SNT2)PETICIÓN ...
100 KB

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Muchas gracias por su colaboración.](#) [Recibido, gracias.](#)

Cordial saludo,

Siguiendo instrucciones de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez se informa conformidad con el proyecto de la referencia.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de octubre de 2023 3:40 p. m.
Para: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Asunto: RE: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-1736-1, VENCE 13 OCTUBRE

Cordial saludo,

Re: Rota Decisión Consulta Rad. 2023-1917-1, VENCE HOY



Respondió el Vie 13/10/2023 8:27 AM.



Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Vie 13/10/2023 8:26 AM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Gracias por su aprobación.](#) [Excelente, gracias.](#)

Buenos días. Apruebo proyecto consulta Rad. 2023-1917-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Friday, October 13, 2023 8:00:00 AM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Decisión Consulta Rad. 2023-1917-1, VENCE HOY

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas

RE: Rota Decisión Consulta Rad. 2023-1917-1, VENCE HOY



Respondió el Vie 13/10/2023 2:48 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Vie 13/10/2023 2:48 PM

2023-1917-1 (CONSULTA DE...
69 KB

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Muchas gracias por su colaboración.](#) [Recibido, gracias.](#)

Cordial saludo,

Siguiendo instrucciones de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez se informa conformidad con el proyecto de la referencia.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 13 de octubre de 2023 8:01 a. m.
Para: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Asunto: RE: Rota Decisión Consulta Rad. 2023-1917-1, VENCE HOY

Cordial saludo

Re: Urgente! Rota Decisión de Plano Rad. 2023-1896-1



Respondió el Vie 13/10/2023 1:58 PM.



Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Gracias por su aprobación.](#)

Buenas tardes. Apruebo proyecto decisión de plano Rad. 2023-1896-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Friday, October 13, 2023 10:58:03 AM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Urgente! Rota Decisión de Plano Rad. 2023-1896-1

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Maistradas

RE: Urgente! Rota Decisión de Plano Rad. 2023-1896-1



Respondió el Vie 13/10/2023 2:51 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



SPA 2023-1896-(DEFINE CO...
93 KB

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Muchas gracias por su colaboración.](#) [Recibido, gracias.](#)

Cordial saludo,

Siguiendo instrucciones de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez se informa conformidad con el proyecto de la referencia.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 13 de octubre de 2023 11:00 a. m.
Para: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Asunto: RE: Urgente! Rota Decisión de Plano Rad. 2023-1896-1

Contenido adjunto